Cota, 01 de abril de 2024

Señores
FISCALÍA
Seccional Antioquia
Medellín

REF: Cotización cálculo actuarial

Apreciados señores,

Agradezco su invitación para presentar una propuesta cuyo objeto es "SERVICIO DE ACTUALIZACION DE CALCULO ACTUARIAL AÑO 2024 DE DOS (02) BENEFICIARIOS DE DOS (02) EXSERVIDORES DE LA FGN SECCIONAL MEDELLIN". A continuación, se describe la propuesta.

1. Alcance de la Asesoría

Para los cálculos se requiere que LA FISCALÍA Seccional Antioquia suministre una base de datos con la información de la nómina por pensiones a cargo de la entidad al corte de diciembre de 2024.

La elaboración del cálculo incluye lo siguiente:

- Validación de la integridad y la consistencia de la información recibida. Aunque el levantamiento de esta se entiende a cargo de la empresa, se hacen algunas verificaciones rutinarias sobre la calidad de la misma.
- Cálculo del pasivo pensional bajo nuevo marco normativo (Incluye nómina de pensionados).

Calle 4 # 6 85 casa 85
Cota – Cundinamarca
Celular 316-465-4974
juan.actuario@gmail.com

- Cálculo del pasivo pensional bajo normas locales (Incluye nómina de pensionados)

- Nota técnica: Se entregará la nota técnica usada para el cálculo de las reservas, tanto para norma local como para el nuevo marco normativo aplicable a la entidad

- Informe Actuarial incluidas las revelaciones. Se hace entrega del documento con los resultados de la evaluación del pasivo pensional a 31 de diciembre de 2024.

2. HONORARIOS

En contraprestación por los servicios descritos en el numeral 1, se estipula la siguiente suma:

- Por la elaboración de los dos cálculos bajo norma local y norma internacional, para pensiones de jubilación y bonos pensionales, la suma de $2,200,000 (DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL), IVA incluido

3. DURACIÓN

El tiempo de ejecución será de 10 días calendario contados a partir de la fecha en la cual se reciba la información a conformidad.

4. VIGENCIA

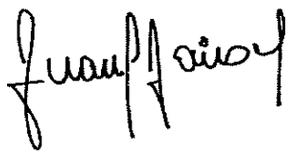
La presente propuesta tiene vigencia durante todo el año 2024.

Calle 4 # 6 85 casa 85
Cota – Cundinamarca
Celular 316-465-4974
juan.actuario@gmail.com

5. PAGO

El pago de los honorarios estipulados se efectuará de treinta (30) días calendario, una vez se haya recibido la facturación y demás soportes y recibo a satisfacción del supervisor del contrato.

Atentamente,



Juan Carlos Jaimes Muñoz
Matemático
Ingeniero de Sistemas
Especialista en Actuaría
Asociación Colombiana de Actuarios
C.C. 79,415,784 de Bogotá